

**Resolución**

Nº 17/03684

Expediente

2017-81-1020-01341

Fecha

26/05/2017

VISTO: la gestión promovida por la Dirección de Gestión Humana de la Dirección General de Administración, en la cual solicita la conformación de registros de aspirantes, a efectos de cumplir funciones de Becarios, en dependencias del Gobierno de Canelones ;

RESULTANDO:

I) que la Dirección General de Administración, solicitan la aprobación de un llamado externo a aspirantes a cumplir funciones de Becarios y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515 y Art. 51 de la Ley 18.719;

EN ACUERDO CON SECRETARIA DE PLANIFICACION

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la conformación de registros de aspirantes, a efectos de cumplir funciones de Becarios, en dependencias del Gobierno de Canelones.

2.- APROBAR las bases que se adjuntan en actuación Nº 3 de los presentes obrados.

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaría de Comunicaciones para su publicación. Cumplido con sus constancias, siga a la Unidad de Selección y Carrera Funcional.-

Resolución aprobada en Acta 17/00353 el 26/05/2017

✓ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✓ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**

✓ **Firmado electrónicamente por Sergio Ashfield**